



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1782883988901  
RAZÓN SOCIAL: TRUCKCOLLISION CIALTDA.

NOMBRE COMERCIAL:  
REPRESENTANTE LEGAL: SALAS GOYES DENNIS OMAR  
CONTADOR: VARGAS MUESMUEYAN MARIA SUSANA  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: FEC. RÍCIO ACTIVIDADES: 04/05/2018  
FEC. INSCRIPCIÓN: 04/05/2018  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 18/07/2019  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. RÍCIO ACTIVIDADES:

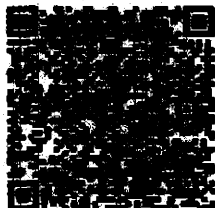
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: REPARACIÓN MECÁNICA, ELÉCTRICA, SISTEMAS DE INYECCIÓN ELÉCTRICOS.

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Ciudadela: QUITO Barrio: LA VICTORIA Calle: AV PEDRO VICENTE MALDONADO Número: S 63 21  
Intersección: S63 21 S 63 Piso: 0 Referencia ubicación: UNA CUADRA ANTES ESCUELA JOHANNA Celular: 0985001740 Email: salasgoyes@gmail.com

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE IVA
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos brutos o costos y gastos brutos sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RiSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

|                                   |                     |          |   |
|-----------------------------------|---------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 3                   | ABIERTOS | 3 |
| JURISDICCIÓN                      | 1 ZONA 91 PICHINCHA | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2020002243846  
Fecha: 06/08/2020 20:28:48 PM